

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1125-2017**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017 correspondiente al mes de Agosto de 2017 y para cobro de mis honorarios presento la factura con Serie A1 y Correlativo No. 000034.

Resultados cuantitativos:

1. Realización de nueve reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para dar seguimiento a las acciones del Plan Operativo Anual 2017, en cuanto a la supervisión del avance físico de los diferentes frentes de trabajo del área técnica.
2. Realización de seis reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de coordinación para la supervisión de las diferentes unidades del Parque según la programación anual.
3. Realización de una reunión con el Lic. Jorge Roldán e Ing. Dimas Pérez y los encargados de unidades en atención a la situación del avance de la ejecución del POA 2017 a medio término.
4. Apoyo a la realización de una reunión de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Mantenimiento y Vigilancia para el seguimiento a las actividades programadas para la finalización del primer semestre de 2017.
5. Apoyo en la realización de una reunión de coordinación y seguimiento con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales en Tikal para dar seguimiento a la actividad turística. Se hace énfasis en el diseño y construcción de la escalinata de la pirámide de complejo de Mundo Perdido (5C-54).
6. Realización de cinco supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, y 5D-15 en el área ceremonial de Tikal

en conjunto con los arqueólogos Benito Burgos, Leopoldo González y Miguel Acosta respectivamente.

7. Realización de una supervisión al frente de trabajo en la estructura 5D-1 o Templo I en la Plaza Mayor a cargo de Lic. Enrique Monterroso. Esto modifica la planificación con la Unidad de Arqueología por la definición de la estrategia y continuidad de los trabajos que se realizarían en el Templo IV.
8. Apoyar en la continuación de la revisión de la propuesta actualizada del Reglamento de Funcionamiento del Parque Nacional Tikal, en conjunto con el Lic. Darío Lemus, Asesor Jurídico del Parque.
9. Apoyar en la coordinación de dos patrullajes con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y personal de control y vigilancia así como de Dasonomía personal del Parque con el uso de GPS Monterra y la aplicación SMART. Se realizó comisión al sitio periférico de Chikin Tikal ubicado a 5 km al oeste.
10. Supervisión y seguimiento a las actividades de Uso Público con el mantenimiento en el área arqueológica con respecto al cambio de la rotulación en el área de la Garita Zocotzal y área urbana.
11. Acompañamiento a Lic. Jorge Roldán para participar en reuniones con autoridades locales de las aldeas de Zocotzal, El Porvenir y El Caoba para la entrega de Informe Final sobre la Temporada de Incendios Forestales de 2017, tanto a la comisión de Incendios Forestales Comunitarios como a los maestros de las escuelas oficiales de cada comunidad. Para esta actividad estuvieron presentes los encargados del Plan de Incendios Jaime Escobar y Luis García de Dasonomía y Relaciones Comunitarias respectivamente.
12. Apoyar a Ing. Dimas con el proceso de acompañamiento a las empresas interesadas en la intervención en el antiguo edificio del Museo Sylvanus Morley para ser remodelado como Mercado de Artesanías.
13. Participación como perito en el expertaje de piezas arqueológicas a solicitud del Ministerio Público realizado en la Sede de Gobierno, oficina del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.
14. Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal por parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Resultados cualitativos:

1. Lograr coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público, la actividad turística y relaciones comunitarias.

2. Apoyar en la coordinación de la unidad técnica para atender lo relativo a los recursos culturales, naturales, de uso público y las relaciones comunitarias.
3. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de 5D-105, 5D-15 de Tikal, reinicio de los trabajos en Templo I y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún.
4. Continuar, a través de la unidad de Uso Público, con la coordinación de información con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales referente al nuevo sistema de cobro.
5. Apoyar en asesorías y dictámenes solicitados por la Administración del Parque y por las autoridades superiores.
6. Apoyar en el seguimiento a la entrega de las plantulas del vivero forestal a quienes solicitan, siguiendo el formato establecido, de comunidades vecinas así como organizaciones ambientales como Rain Forest Alliance que apoyaron con la logística para su implementación.
7. Elaboración del informe respectivo del peritaje realizado sobre piezas arqueológicas en calidad de reconocimiento judicial y peritaje en calidad de anticipo de prueba.
8. Supervisión de dos estudios de materiales arqueológicos realizados en el Centro de Conservación e Investigación (CCIT) por parte de Lic. Eddy Barrios y de Lic. Leonel Ziesse.

VO. BO.



Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Erick Manuel Ponciano Alvarado